



JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE BELLO

Proceso	Ejecutivo
Radicado	050884003003- 2019-00639 -00

Bello (Antioquia), tres (03) de julio de dos mil veinte (2020)

Póngase en conocimiento de la parte interesada e incorpórese al expediente el despacho comisorio No.0052 del 28 de octubre de 2019, debidamente diligenciado por parte de la Inspección Cuarta de Policía del Municipio de Bello. (fls.99-139).

NOTIFÍQUESE


SULY ELIZABETH PAZ ZAMBRANO
JUEZA